

RESPUESTA A OBSERVACIONES

INVITACIÓN DIRECTA N° 002 - 2015

El Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los interesados en participar en el proceso de Invitación Directa N° 002 de 2015, se permite hacer las siguientes aclaraciones:

❖ Observaciones presentadas por la FIRMA SOLUCIÓN COPY LTDA.

Solicitamos muy amablemente aclaración a las siguientes dudas para la INVITACIÓN DIRECTA 002 DE 2015 cuyo objeto es "Arrendamiento de Duplo para el copiado y reproducción de la papelería Institucional de la E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha":

PRIMERA:

Cuál es el promedio de los últimos meses de duplicación que ha manejado la entidad?

RESPUESTA.

En atención a su observación informamos que el promedio de los últimos meses es el siguiente:

Junio	33.500 copias
Julio	32.500 copias
Agosto	34.000 copias
Septiembre	26.500 copias
Oct - Nov	81.364 copias

SEGUNDA:

La entidad requiere las duplicaciones de forma diaria?, esto porque es posible que hayan días en los que no se requiera el servicio porque la cantidad de formatos es suficiente. Esta duda porque sería innecesario que el operario se encontrará en el hospital si no va a prestar ningún servicio.

RESPUESTA:

No se considera necesaria la presencia permanente del operario, No obstante se reitera que las entregas de requerimientos no pueden superar el tiempo de las 24 horas, igualmente que el equipo duplo, se debe situar en las instalaciones del hospital, garantizando la exclusividad para la E.S.E.

TERCERA:

Cuál sería el horario del operario del duplicador, esto en vista que la entidad tiene servicio las 24 horas del día.

RESPUESTA:

El horario de operario está sujeto a los requerimientos realizados por la entidad, no obstante se reitera que no es indispensable la permanencia del mismo, siempre y cuando se garantice la entrega de los formatos a duplar en el término de las 24 horas.

CUARTA:

No nos es clara la forma de presentar la propuesta económica, esto porque no es posible determinar un valor fijo mensual por la prestación del servicio porque la cantidad de hojas varía de mes a mes. Solicitamos a la entidad que se presente en valor unitario por duplicación ya que así se factura lo realmente entregado.

RESPUESTA:

Teniendo en cuenta que el valor del servicio de arrendamiento es sujeto al número de copias generadas mensualmente, se acepta la observación y mediante adenda se realizara el ajuste al **ANEXO TECNICO ECONOMICO**, para poder ofertar el servicio.

QUINTA:

El papel será suministrado por el Hospital?

RESPUESTA:

El papel si será suministrado por el hospital.

SEXTA:

Es posible conocer el valor que se está cobrando actualmente por el servicio, ya que en los procesos de contratación adelantados por la entidad para este servicio no es posible conocer este dato.

RESPUESTA:

Para efecto de presentar oferta se está publicando el promedio de copias tomadas en los últimos 6 meses, información que se considera suficiente, para que junto con el presupuesto del proceso, se determine el valor de copia a ofertar.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR COMPU J.E.V.

Solicito respetuosamente se tenga en cuenta la observación que presento a la invitación directa No 002 de 2015 al anexo económico ya que en la invitación pide que el arrendamiento del duplo sea por valor mes y en aras de seguir manteniendo un equilibrio económico para las dos partes se debería contratar por valor copia tomada

134
8
24



**PROCESO DE GESTION JURIDICA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3**

RESPUESTA:

Teniendo en cuenta que el valor del servicio de arrendamiento es sujeto al número de copias generadas mensualmente, se acepta la observación y mediante adenda se realizara el ajuste al **ANEXO TECNICO ECONOMICO**, para poder ofertar el servicio.

Dada en Soacha a los veintidós (22) días del mes de Enero de 2015.


LUZ HELENA HERNANDEZ PALACIOS
Gerente

Proyecto:

Dr. Carlos Mario Zuluaga Giraldo
Abogado Contratación

Revisó:

Dra. Claudia Martín Naizaque
Subgerente Administrativa

Dr. José Esteban Pacheco
Asesor Jurídico

Dr. Mauricio Romero Romero
Coordinador de Contratación

Jonathan Gutiérrez Cantor
Coordinador Recursos Físicos.